

---

Divendres, 13 de maig de 2016

---

**ADMINISTRACIÓ ELECTORAL****Junta Electoral de Zona de Sabadell***EDICTO*

IVAN FRUCTUOSO GONZALEZ, SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA de SABADELL, HAGO SABER:

Que en fecha de hoy, seis de mayo de dos mil dieciséis se ha constituido la Junta Electoral de Zona de Sabadell, de conformidad con lo establecido en el artículo 14.1 de la Ley orgánica 5/1985, de 19 de junio, del régimen electoral general por los siguientes miembros:

- PRESIDENTA: DOÑA MARIA PILAR NOGALES SANTANO, MAGISTRADA JUEZ DEL JUZGADO DE LO PENAL NUM.4 DE SABADELL.
- VOCAL JUDICIAL: DON MARCOS MELENDI LOPEZ, JUEZ DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 2 DE SABADELL.
- VOCAL JUDICIAL: DON CLAUDIO ALEJANDRO MONTERO FERNANDEZ, MAGISTRADO JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚM. 3 DE CERDANYOLA DEL VALLES.
- SECRETARIO: DON IVAN FRUCTUOSO GONZALEZ, SECRETARIO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚM. 4 Y DECANO DE SABADELL.

Y para general conocimiento expido el presente en Sabadell, 6 de mayo de dos mil dieciséis.

El secretario, Ivan Fructuoso Gonzalez